

# EL ORCELITANO

PERIÓDICO SEMANAL.

ORIHUELA

Año 5.º

Número 181

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Orihuela, un mes . . . . . 0'50 ptas.  
Fuera, un trimestre, . . . . . 1'75 "  
Número suelto, . . . . . 0'15 "  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales  
PAGO ANTICIPADO.

ORIHUELA.-DOMINGO 2 DE FEBRERO 1890

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion: Puerta Nueva, 14, y en la Administracion. Fèria 6.  
No se devuelven originales aunque no se publiquen.  
Toda la correspondencia al Director.



DÉCIMO CUARTO ANIVERSARIO

de la Sra. Doña Josefa Gonzalvez Botella,  
DE LOPEZ.

Falleció el día 3 de Febrero de 1876.

R. I. P.

D. Juan Lopez, viudo, y sus hijos D. Juan, D.<sup>a</sup> Manuela y D.<sup>a</sup> Casilda, ruegan á sus numerosos amigos la encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el lunes 3 de Febrero en el Monasterio de Religiosas de San Juan, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

## EL ORCELITANO

### HOMENAJE

El jueves se celebró en nuestra Sta. Iglesia Catedral, solemne funcion de gracias al Todopoderoso por haber salvado á S. M. el Rey de la grave enfermedad que le aquejaba, conservando su preciosa vida.

Renovamos á los piés del Trono el homenaje de nuestra más sincera adhesion, y felicitamos á la Egregia Madre, por el restablecimiento de su Augusto hijo.

LA REDACCION.

Con gusto retiramos el artículo editorial que teniamos preparado, para dar cabida á un bien escrito articulito que publica nuestro querido colega «La Ley», periódico que vé la luz pública en Madrid.

EL NUEVO GOBIERNO  
Ó EL MINISTERIO ARREGLADO.

Despues de un larguísimo periodo de incubacion, el martes 21 ha jurado el nuevo Gobierno ó sea el anterior Ministerio remendado.

Compónese del siguiente personal:

Presidencia, Sagasta.  
Estado, Vega de Armijo.  
Gracia y Justicia, Puigcerver.  
Gobernacion, Capdepon.  
Guerra, Bermúdez Reina.  
Marina, Romero.  
Hacienda, Eguillor.  
Ultramar, Becerra.  
Fomento, Duque de Veragua.

Formaban parte del Gabinete anterior además del señor Sagasta, Vega de Armijo, Capdepon y Becerra.

Es ministro nuevo, pero ya lo ha sido de Hacienda desde el mes de Julio de 1886 hasta el de Diciembre de 1888, el Sr. Puigcerver.

Son ministros por vez primera, los señores Bermúdez Reina, Eguillor, Romero y el duque de Veragua.

Los mismos perros con distintos collares.

Se ha deslizado la sospecha de que existe un pacto entre loa Sres. Sagasta y Lopez Dominguez, y que por eso ha sido elegido el Sr. Bermúdez Reina para la cartera de Guerra. Otros añaden, que el nuevo Ministro de la Guerra saldrá contento del palacio de Buenavista si logra dos cosas.

No ponerse mal con Casola.

Y firmar el decreto *ascendiendo á Capitan general á López Dominguez.*

El Sr. Eguillor, pagará caro la satisfrcion de su vanidad; pues, Ministro de Hacienda sin plan y sin concierto, le pondrán por obligacion mantener y defender todas las mamarrachadas de Don Venancio Gonzalez, con más el sufrir que los gamacistas le impongan enmiendas á porrillo, que tendrá necesidad de aceptar.

Las relaciones del dinero,

unido á que en el terreno económico no profesa ideas intransigentes, con mas su espíritu de tolerancia, parecen ser los resortes que le han elevado al difícil puesto que va á desempeñar.

Amasará con el Sr. Albacete todas las elucubraciones financieras que convengan al Banco de España; y cuando el Sr. Eguillor abandone la cartera de Hacienda, problema será y no pequeño, encauzar la gestion económica y hacer viable la situacion del Tesoro.

El Contraalmirante Don Juan Romero y Moreno, con ser muy pundonorosos. muy dignos y muy ilustrados todos sus compañeros de profesion, sin temor á equivocarse se puede afirmar, que ninguno le aventajan y que pocos le igualan. Sólo un defecto le encontramos: mucha predileccion por el Cuerpo general de la Armada, y algo de debilidad de carácter.

Cuenta cuarenta y siete años de servicio, de ellos varios en difíciles operaciones navales en Africa y Santo Domingo, con su correspondiente tiempo de embarque.

Va á desempeñar uno de los centros ministeriales donde más se nota el desbarajuste administrativo, y donde resulta con más relieve la parcialidad para favorecer ciertas clases, y combatir y hasta perseguir otras digni-

simas, muy útiles y necesarias, como la de los inteligentes oficiales náuticos, vulgarmente conocidos por pilotos particulares al servicio de la Armada.

Del Duque de Veragua, que ahora va á despuntar en la Administracion pública, creemos poder decir sin temor á equivocarnos, que si estas cuestiones se arreglasen á garrochazos sobresaldria el Duque; pero como no, promete ser un Ministro como cualquiera.

Tendran que ver y que admirar las adulaciones y los exiremos de consideracion y afecto con que será recibido por el director de Instruccion pública, Sr Santamaría de Paredes, gran maestro en el disimulo: que sacó de sus adulaciones á Montero Rios la Diputacion, de sus proccidencias contra los conservadores, y de su astucia y sus mañas para con Sagasta, la Direccion general: y que ahora será para Veragua, el alabador de todas sus deficiencias.

Resumen: un Ministerio remendado que resulta más endeble que el original; un *Ministerio de ecónomos*, como dirá el general Lopez Dominguez, —de los Bancos,— como le llama «El Diario Español, ó Gabinete de primavera, según el bautizo de «El Estandarte.»

### MISCELÁNEAS

Tenemos luna nueva y en su cuarto creciente.

La que nos ha traído vientos en abundancia.

Pero en cambio se nos ha llevado la escasa luz de nuestro alumbrado.

Con lo que salimos perdiendo los vecinos de esta ciudad!

¡Y el teniente alcalde señor Ferrer!

Por que es muy posible que tras de la luz se marche la po-

pularidad, que tanto desea dicho señor.

Y el que le llamen su nombre en diminutivo.

Por que estan en razon inversa la escasez de luz y los tropezones.

Y el que se dé uno de estos ¡¡¡calcule lo que dirá de D. Pepito!!!

Dice «El Diario»:

»Por la Alcaldia de Murcia se ha participado á los diez tenientes de alcalde practiquen visitas á los establecimientos de carnes, acompañados del Inspector para reconocer los jamones tanto extranjeros como del pais.»

»Sería conveniente se hiciese lo mismo en nuestra Ciudad»

Por supuesto, en cuanto á la visita de los establecimientos estamos en un todo conforme con el colega.

Pero lo que es en lo que toca al reconocimiento de jamones extranjeros, habrá que esperar ha que se hagan los correspondientes pedidos.

Hasta tanto, esperaremos.

Y la autoridad tambien, por que para practicar estos servicios, no tiene prisa ninguna.

Dice un colega:

»La eleccion de teniente de Alcaldes (de Madrid) ha sido disputada y reñida como cuando los chicos juegan al «higuí»

»Por chuparse el higo.

»O la breva»

Pues aquí en este desventurado pais, aun cuando había quien creyó obtener la quinta tenencia por derecho propio, se le escapó no obstante de las manos.

¡Por que el Pontífice dispuso las cosas de otra manera!

Y cuando él manda, todo el mundo boca abajo.

Por supuesto y la verdad es, que intentó una carambola y le salió bien.

Así es que para algunos ha resultado el higo, gordo.

¡Como que tiene honores de breva!

¡Y no hay cuidado, que se ahogue!

¡Aun cuando el higo ó breva está pasado por agua!

¿Verdad V. D. Paco?

### SUETOS Y NOTICIAS.

El domingo por la tarde, un amigo nuestro que regresaba de la

Glorieta por la calle de Calderon notó que salia humo de una de las mangas de su gaban. Y en efecto, si no hubiera sido por la intervencion de algunos transeuntes, hubiera perdido indudablemente un magnifico gaban no ha mucho tiempo traído de Barcelona.

Pues bien, señor Alcalde; ¿lo sucedido fué que algun vecino de la mencionada calle de Calderon, arrojó una colilla de cigarro, quedando sin duda alguna, el fuego impregnado en el mencionado gaban, inutilizándolo casi por completo.

Si V. señor Alcalde, diera órdenes enérgicas, con verdadero carácter de autoridad á sus dependientes para que por estos se hicieran cumplir rigurosamente las disposiciones emanadas del bando de Buen Gobierno, ganariamos mucho los vecinos de esta poblacion.

Porque de seguir así, no solo tendremos imprescindible necesidad de imitar á V. S. mandándonos traer un impermeable que nos resguarde en lo posible de las fregonas, sino que nos veremos obligados á salir á la calle acompañados por una bomba de incendios y una brigada de bomberos.

Como dure mucho tiempo el mando de este montera, logrará que Redoban compita con Orihuela.

Recomendamos á nuestra primera autoridad se dé un paseo en una de éstas noches tan alumbradas por la luna, por la calle de Sta. Cecilia; pero vaya provisto del correspondiente botiquin, y acompañado de un facultativo, por que de seguro se ha de dejar las narices, ó algo mas, en un banco de carpintero que hay en dicha calle, á ciencia y paciencia de los delegados de su autoridad.

Nada Sr. Alcalde, estamos conformes con V.

Cada cual, que haga aquello que mejor le convenga.

¿Por que se ha de molestar á ningun vecino?

El miércoles último falleció la Madre de nuestro querido amigo D. Rufino Gea.

Damos al Sr. Gea el más sentido pésame, y Dios le conceda

la resignacion cristiana suficiente para soportar tan rudo golpe.

El martes en la noche se desencadenó un horroroso huracan que ha durado cuarenta y ocho horas.

Tan terrible ciclon ha causado muchos desperfectos en la huerta, habiendo sufrido mucho los sementeros, y causado perjuicio en las naranjas.

Ha sido mucha la que se ha caído.

Esta mañana ha tenido lugar la ceremonia de la traslacion de la Bula, de la Iglesia parroquial de Santas Justa y Rufina á la Santa Iglesia Catedral.

El acto ha tenido lugar á las nueve, acompañado de ambos cabildos y de la banda municipal.

Hemos observado que cuando vienen carruages de transito el guardia que los acompaña al llegar á la calle Mayor ó de la Feria se separa de aquellos y se dirige a la administracion no sabemos por qué,

El quedar los carruages detenidos en las mencionadas calles, como son estrechas impide el tránsito de otros carruages, y ademas puede dar lugar á fraudes.

Llamamos la atencion de la comision de consumos para que se fige en la denuncia que hacemos, á fin de que si lo estima pertinente disponga no queden detenidos los carruages impidiendo el tránsito de los demás.

Nada menos que se proponian dos señores concejales constituidos «dambos á dos» en autoridad que el ayuntamiento destituyera de «cornetin» al laborioso artista y honrado padre de familia D. Ramon Moreno.

¡Pues no es mucho que digamos!

¡Pretendian los dos señores quitarle el pan á la friolera de nueve hijos que tiene que sostener el indicado señor Moreno!

Esos hombres no tienen entrañas...

¿Es que el Alcalde suponía que al indicar la separacion de tan probo empleado, los concejales habian de responder afirmativamente?

¡Vana ilusion!

Los concejales movidos de piedad al hacer la indicacion el Alcalde se revolviéron airados contra tan inoportuna salida. y todos á coro manifestaron que en manera alguna se separaba á un empleado que cumpliera con su deber, y que tantos años servia el destino con beneplácito de todos.

Ya han visto esos señores como ciertas cosas no se pueden ni se deben proponer á la corporacion municipal.

\*\*

Y vaya de cornetas:

Tambien se ha propuesto que se le aumente el sueldo al *corneta* de la brigada de bomberos.

Hasta aquí nos parece muy bien.

Pero lo que nos parece mal, pero muy mal, es que se aumente el sueldo al encargado de la *corneta* pero para que obtenga el beneficio otra persona.

Es decir, que se trata de aumentar la asignacion para que la obtenga un paniaguado de los encargados de meterlo todo á barato, no para que lo reciba como seria lo justo y equitativo el que hoy desempeña el cargo.

Esta gente no tiene corazon ni caridad; les importa poco quitar el sustento á una familia.

Qué les importa separar á un empleado, aun cuando se halle muchos años desempeñando el cargo y cumpla con toda exactitud?

Por eso reciben el anatema de todo el mundo.

¡Como que el pais está deseando que desaparezcan de la escena política!

No tardarán mucho.

Hemos oido decir, que se ha empezado la composicion del camino de Bigastro á Molins.

En verdad que nadie lo creyera.

Apenas si se conoce que en el mencionado camino se están practicando trabajos que tiendan á mejorarlo.

¡Pero si en la forma que se trabaja, no puede ser otro el resultado!

A las once de la mañana salen las carretas en direccion á san Francisco á cargar grava; y á las dos de la tarde vienen de regreso y en cuanto son descargadas, se

ha concluido el trabajo y hasta otro dia.

¿Como es esto que habiendo *peones* que carguen y descarguen las carretas no se hace más que un viage al dia?

Qué escándalo es este, ¿señor Alcalde?

Por lo visto no tiene V. conocimiento de lo que pasa, por que de lo contrario entendemos, dada su actividad y celo para el buen desempeño de todo servicio que haya de practicarse, no lo toleraria.

Qué hace la comision? qué los pedáneos encargados del camino? qué los peones?

¡Tanta gente fiscalizando las operaciones que se ejecutan para hacerlo tarde y mal...!

Cómo es que cuando se verificaban los trabajos para la composicion del portillo de *Fajardo* hacian las carretas cinco viages, y las cargaban y descargaban los que las conducian?

Por que les pagaban su jornal, esto está claro como la luz del dia.

Y como ahora no se les paga por que tienen que verificar los trabajos por cuenta propia, hacen solo un viage al dia.

Pero un viage, que apenas si conducen seis capázos de grava.

Señor Alcalde, de esa manera no se componen caminos.

Hay necesidad que se activen los trabajos, y para ello se necesita que escite el celo de la comision y cuyos individuos se tomen la molestia en presenciar las operaciones que se practican para que evitando los abusos que se cometen, se procure en término breve la composicion del camino de referencia.

#### MINAS

Damos la enhorabuena a nuestros mineros por el contrato celebrado con las minas de hierro y esperamos dárselas más cumplidas cuando la pólvora ó la dinamita, vayan entrando en las entrañas de nuestra Sierra, virgen hasta hoy de los criaderos metalíferos.

Solo al ferro-carril y á la constancia se debe el fruto que la nueva industria proporcionará al pais. cuya agricultura yace bajo el peso de desgraciadas medidas y de derechos arancelarios que matan é imposibilitan nues-

tras mejores producciones, como hemos dicho otras veces, más al menos tengamos esa otra nueva fuente de riqueza, de la que esperamos ver, si no grandes capitales formados prontamente, producto seguro para los propietarios, pan para los trabajadores y circulacion de dinero para muchos.

Si bajo la Zona de los hierros, por medio de los grandes trabajos que se propone el Sr. D. Antonio Espinosa, contratista de cierto grupo de minas, se hallaran como puede suceder, otras clases de minerales, entonces seria una completa riqueza para sus propietarios; pero aun con todo, si en el interior mejorasen aquellos de ley y calidad, los veneficios y productos se duplicarian.

Esperamos prósperos resultados para los que año tras año han venido sacrificando sus intereses para llegar á este dia, y tenemos una satisfaccion en considerar los buenos propósitos de los mineros, no admitiendo proposiciones dudosas. dada la confianza depositada en el señor Espinosa, que segun nuestros informes, llenará las necesidades que tienen estas sierras de capital, inteligencia, actividad y seguridad de salida de sus productos.

Hallábanse reunidos dias pasados unos cuantos fusionistas casa de un correligionario, departiendo sobre la eleccion para un diputado provincial que tuvo lugar el domingo último.

Uno de aquellos dijo:

—Pocos, muy pocos electores concurrieron á votar el domingo.

—Y tan pocos contestó otro.

—Toma añadió un tercero ¡como que á nadie se le dijo una palabra!

—Tengo la completa seguridad—dijo un señor, que en vista del resultado político de la eleccion, que ni aun siquiera á los Pedaneos se les mandó recado;

Esto no puede continuar así, exclamaron á coro.

Francamente señores—dijo un fusionista de los que no se muerden la lengua para decir las cosas claras—tengo deseos que esto se lo lleve la trampa.

—Y yo...

—Y yo...

Y nosotros tambien.

Que no han de ser Vds. solamente los que deseen por el solo hecho de hallarse disgustados, que esta situacion desaparezca pronto de la escena política.

Que nosotros tambien lo deseamos.

¡¡¡Y el Pais tambien!!!

#### EXPOSICION UNIVERSAL

*de economia doméstica, industrial y comercial*

EN VERSALLES (FRANCIA) 1890.

Bajo la presidencia del Sr. Conde DE GOUZCOY-PAGNY, miembro del cuerpo consular.

El 23 de Marzo se abrirá en dicha villa un Congreso Universal gastronómico, durante 15 dias, seguido de una Exposicion general de alimentacion y de un Concurso de Higiene, Salubridad y culinario, comprendiendo cuanto se bebe y se come; Congreso de Cerveceria, Vinícola y de frutas, siendo admitidas todas las bebidas, útiles y accesorios referentes á dichas industrias.

Una clase especial comprenderá las aguas minerales de todos los paises.

Nuestra nacion estará representada por «D. Marcial de la Cámara», laureado publicista, propietario viti-viniculor, nombrado por unanimidad de la Comision, «Comisario general,» representante de España.

De la actividad y celo de nuestro apreciable Compañero en la prensa es de esperar consigan los productos españoles en la Exposicion Universal de Versalles el éxito alcanzado los años anteriores en las Exposiciones de Higiene, en Rims, y en la Filomática de Ginebra, donde concurrieron tambien bajo sus auspicios.

Para más detalles y recibir la Circular de admision deben dirigirse los expositores españoles al Sr. Cámara, en su Quinta Negredo, provincia de Palencia, Palenzuela.

#### BOLETIN RELIGIOSO

Santo de mañana: La Purificacion de Nuestra Señora.

Santo de mañana: S. Blas ob. y mr. y el Beato Nicolás de Longobardo.

Imp. de Cornelio Payá Feria 39.

# SECCION DE ANUNCIOS

En el establecimiento de encuadernación de José Baño, Sta. Lucia 11, se construyen toda clase de encuadernaciones á precios sumamente económicos. No equivocarse y llevar libros al expresado establecimiento, y probareis la veracidad de este anuncio.

SANTA LUCIA, NÚM. 11.

## DENTISTA

El acreditado dentista que provisionalmente ha llegado á esta población ofrece sus servicios al público.

12, CORREDERA 12.

## VENTA

Se vende un mostrador, estantería y demás enseres de tienda.

Para precios y condiciones, en la Administración de este semanario.

## TALLER DE TALLISTAS Y CARPINTERIA

DE

## JOSÉ JIMENO

HOSTALES, NÚMERO 28,

Se decoran toda clase de edificios y templos interior y esteriormente en lo relativo á esculturas de adorno, en piedra, yeso, madera y pastas.

## MORRHUOL QUÉSADA

Es el extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao. Contiene fósforos, todo y bromo en gran cantidad.

Coma carece de la grasa, puede tomarse en verano y aun lo más tiernos niños, por ser también muy agradable.

Para muchas personas es repugnante el aceite de hígado de bacalao, y tomando el *Morrhuel Quesada* no se privan de tan precioso remedio.

Cura la *anemia*, *clorosis*, *escrófula*, *raquitismo*, *tisis*, *tos*, *catarrros*, *desarreglos periódicos* y todo género de *debilidades del organismo*.

Elixir *Morrhuel Quesada* al peptonato de hierro, 3 pts. franco.—Cápsulas *Morrhuel Quesada*, 2 pts. frasco de 50 cápsulas.—En las principales farmacias de España.

Orihuela; farmacia de Ballesteros, Vallet, 22.

## EL ORCELITANO.

Orihuela, un mes . . . . .	0'50 ptas.
Fuera, un trimestre . . . . .	1'75 id.
Número suelto . . . . .	0'15 id.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales. A los señores suscritores se les hará una rebaja del 50 por ciento. PAGO ANTICIPADO.